

EL DEBATE

LAS CIFRAS DEL PRESUPUESTO Rusia ha contestado Nuestras tropas entran en Tazarut LO DEL DIA

Aun en estos tiempos de las cifras comitadas, se siente, al conocer los guarismos finales en que se totalizan los gastos e ingresos de la Hacienda española, según el presupuesto recién leído en el Congreso, cierto sobrecogimiento y naturales y serias aprensiones, preocupaciones e inquietudes por la formidable cuantía de ellos y los arduos problemas financieros y fiscales que consiguientemente se plantean, con trascendencia inmediata a toda la economía de la nación.

Son, pues, muchos, demasiados esos millones para que el hombre público y aun el modesto ciudadano no se muestren hondamente alarmados ante la gravedad de la situación. Pero consideramos contraproducente e injustificada la alarma excesiva. Nos dicen, sin embargo, que por ella únicamente se puede lograr el mayor esfuerzo fiscal, al que siempre son reacios los contribuyentes. No compartimos tal opinión, porque los augurios catastrofistas deprimen más bien que estimulan a los productores, negociantes y capitalistas en el desarrollo de sus actividades y en el cumplimiento de sus deberes fiscales.

Tampoco hallamos justificada la omisión—en que se suele incurrir con deliberado y sistemático propósito de intimidar—de los datos y aspectos favorables que serenen y templen el ánimo para afrontar las dificultades presentes con la confianza puesta en la vitalidad y los recursos del país susceptibles de gran desarrollo en un futuro inmediato. Si tales datos y aspectos existen en la realidad, como así lo creemos, y no en la imaginación vagabunda o extrava-

gante de quien discurre sobre el asunto, no atinamos con la razón de ocultarlos o escamotearlos. Los expondremos, según nuestra percepción y comprensión. El hecho de haber consumado el Estado un gasto de 3.600 millones de pesetas en un año, sin haber recurrido a la ayuda monetaria y financiera del extranjero, revela, en medio de su deplorable significación consuntiva, una capacidad de prestaciones pecuniarias, por parte de la economía nacional, de tal magnitud que hubiera parecido fantástica si no se la viera realizada. Todavía muchos la miran como el último e inverosímil esfuerzo de un organismo que, a juicio de esas personas, tiene que reventar con estallidos espeluznantes.

Pero, en contra de las fatídicas predicciones, ahí está, a la vista de todos, el organismo vivo y sano, aunque con las naturales e inevitables dolencias (¿quién no las tiene?), que son de todas las épocas y de todos los países, y con ciertos padecimientos agudos, propios de esta era calamitosa, y que es de esperar tengan pronto remedio.

Y una economía nacional que aporta, en concepto de impuestos, contribuciones y préstamos, las considerables sumas de dinero que el Erario español ha necesitado para sufragar los gastos extraordinarios de la guerra de Marruecos, acredita, con ese solo hecho, poseer condiciones de robustez y de elasticidad financiera no reconocidas hasta ahora, y no aprovechadas, por tanto, para la gran obra nacional que llamaríamos «la valorización de España». La obra, pese a todo, se realiza por el esfuerzo particular en los límites en que él cabe.

¿Podría explicarse, de otra suerte, la presentación oficial al Parlamento de un presupuesto, cuyos ingresos de carácter ordinario se cifran en 2.617 millones de pesetas? Es la cifra «recorrido» del presupuesto del Estado español.

Rebájese y condénsese todo lo severamente que se quiera la cifra apuntada y la política seguida. No por ello será menos evidente y trascendental la significación del progreso económico que supone el hecho de levantarse tan enorme carga contributiva por la economía nacional.

Ramón DE OLASCOAGA
Bilbao, 10 mayo.

(De nuestro servicio especial)
GENOVA, 11.—En los círculos de la Conferencia la respuesta rusa ha sido juzgada serenamente, haciéndose notar que ésta constituye un reconocimiento explícito de los primeros resultados concretos de la Conferencia misma. Se observa que había cuestiones que fueron resueltas en el mismo momento en que se decidió la convocación de la Conferencia; otros fueron resueltos por el hecho mismo de convocarla, y, por último, a pesar de evidentes dificultades durante el curso de los trabajos que han llegado ya a conclusiones concretas en materia económica, financiera y de transportes.

La respuesta rusa, a pesar de que el exordio es polémico en la forma, reconoce este carácter definitivo de la Conferencia, y, consiguientemente, su primer triunfo. Pero la parte más interesante es el final de la respuesta, en donde se confirma la necesidad y la oportunidad de que la Conferencia llegue hasta el término de los trabajos comenzados, reservando la discusión de las cuestiones técnicas relativas al problema ruso a una Comisión mixta de peritos, designada por la Conferencia.

Substancialmente, se crea, por tanto, fundada cualquier nota pesimista sobre el contenido concreto de la respuesta rusa. Dalfina.

Hoy ha sido entregada en Génova la respuesta rusa, que contiene las siguientes afirmaciones:

Primera. El memorándum aliado se aparta de las resoluciones de Cannes, impidiendo así a Rusia precisar sus concesiones.

Segunda. El Gobierno ruso no puede aceptar la cláusula referente a la prohibición de la propaganda más que cuando la actividad de los grupos políticos, comunistas u obreros esté prohibida en un país.

Tercera. Ningún Gobierno, salido de una revolución o guerra de independencia, ha reconocido plenamente las deudas de los Gobiernos anteriores: la revolución francesa sólo pagó la tercera parte. Además, el Gobierno zarista no indemnizó a las víctimas extranjeras de los sucesos de 1905. Sin embargo, el Gobierno ruso acepta estas obligaciones, pero exige reciprocidad.

Cuarta. La cláusula séptima es contraria a la soberanía de Rusia y perjudicial para los pequeños propietarios y poseedores extranjeros de títulos rusos.

Quinta. Rusia está dispuesta a hacer muchas concesiones, si se le conceden créditos.

Sexta. Un Comité de peritos debe estudiar la parte financiera en conferencia aparte, pero los demás asuntos deben ser resueltos en Génova.

El enemigo opuso escasa resistencia

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario desde el zoco El Jemis participa lo siguiente:
«Como he anunciado a vuestros señores, mañana se operará sobre Tazarut, por fuerzas de las Comandancias de Ceuta, Tetuán y Larache. En territorio de Melilla enemigo hostilizado ayer posición Tugunt, resultando herido soldado de Garelano Luciano Donavicta, pronóstico menos grave. Batería de esta misma posición hizo ayer tarde algunos disparos contra grupo enemigo que se puso a su alcance. Cerca de Chaif se recogieron ayer restos de dos cadáveres.

Ocho aparatos Havilland bombardearon ayer grupos en el camino de Anual y poblados de Kehayau y Mohayats, Sidi-Mesaud, Tafersit, Adzir, Azuz y Uardana, disolviéndose un zoco en Beni-Utizec, en un barranco próximo al Morabo. La concentración de Tiz; Asa fue disgregada en pequeños grupos, que se repartieron por la aguada del río Taharua y Aguebal. Tres aparatos Bristol tomaron parte en el mismo bombardeo e hicieron fotografías de cañones enemigos y del desmontado por aviación hace dos días.

En Peñón anoche el enemigo hizo dos disparos de cañón, sosteniéndose después fuego de ametralladora sobre un grupo situado en la Puntilla, que hostilizaba con fuego de fusil, sin más novedad.

En Alhucemas ha transcurrido el día sin más novedad, con ligero paqueo, que se ha contestado con fuego de ametralladora y fusil.

En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

El alto comisario, comunica a las once y cuarenta y cinco desde el puesto de mando de Tacum, lo siguiente, al ministro de la Guerra:
«Se ha ocupado Tazarut con escasa resistencia, en el poblado enemigo hostilizado vivamente desde las fallas del Buasen y Yebel Alamar. Operación se desarrolló normalmente.

El alto comisario, comunica a las once y cuarenta y cinco desde el puesto de mando de Tacum, lo siguiente, al ministro de la Guerra:
«Se ha ocupado Tazarut con escasa resistencia, en el poblado enemigo hostilizado vivamente desde las fallas del Buasen y Yebel Alamar. Operación se desarrolló normalmente.

Ocupación de Tazarut

TETUAN, 12 (A las 12.40).—Noticias comunicadas por aviones que regresaron cerca de las diez de la mañana a este aeródromo, manifiestan que a las diez menos cuarto de la mañana de hoy ha quedado ocupado Tazarut por nuestras tropas. Al parecer, los rebeldes han ofrecido poca resistencia, ignorándose a la hora de telegrafiar, el paradero del Raisuni. No se tienen más noticias hasta este momento.

El alto comisario, con su cuartel general, y acompañado de los periodistas, se encuentran en el poblado de Tazarut.

Las tropas que formaban las columnas se encuentran acampadas en los alrededores del poblado, ofreciendo el campo un pintoresco aspecto.

La muerte de Hamido-el-Sucan

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

TETUAN, 11 (a las 13).—Se ha confirmado, afortunadamente para España, la muerte del importantísimo jefe del Raisuni Hamido el Sucan. Ya anunciábamos en nuestra crónica de ayer que esta pérdida significaba para el Raisuni un golpe rudísimo, que tal vez acabaría para siempre con su prestigio y su fuerza, porque, en realidad, Hamido era tanto como el famoso xerif.

El Raisuni, por su enorme obesidad, no puede soportar ya la vida penosa de campaña; no tiene resistencia física para aguantar el sietro de los combates, y por eso delegaba en su lugarteniente la dirección de la lucha. Es cierto que tiene otros ayudillos audaces y valientes, pero ninguno alcanza la significación de Hamido el Sucan.

Yendo había conquistado su nombrada como jefe de un grupo de rebeldes que, desde el año 1913 fue el guerrillero implacable y cruel que acechó todas las ocasiones para caer sobre los desprevénidos en los caminos y asenarinos y robarlos. Nos perseguió con astucia verdaderamente sanguiñaria. Era el sostén más firme de la rebelión, porque ante las cabillas representaba el fanatismo irreducible, y en él tenían los moros el jefe que no les abandonaría nunca y que jamás les llevaría a una sumisión pacífica.

El Raisuni, en la soledad temerosa de su cubil de fiero, meditaba el plan vergateiro, era el estratega de la maldad, El Hamido, por su parte, era su fielísimo ejecutor, el brazo y el arma que el Raisuni no podía esgrimir, y los dos, el amo y el esclavo, se completaban, se hacían indispensables el uno al otro y constituían el poder de la resistencia.

Hamido cayó en el combate cuando acudía a impedir nuestro avance. Los Regulares de Tetuán cuentan que notaron en el campo algo extraño. En mitad del combate, en lo más furioso del fuego, en un momento violentísimo de la batalla, hubo una interrupción absoluta de la lucha; paró el tiro como obedecieron una orden terminante; un grupo de cabaleros trató obstinadamente de acercarse a una piedra para retirar a uno de sus muertos. Aseguran los Regulares que éste era un moro ricamente ataviado.

Después, pasado el momento de estupor en el campo moro, siguió la lucha, pero ya con menos intensidad. Rápidamente corrió por las cabillas la noticia de la muerte de Hamido, llevando a todos el desaliento.

El Raisuni acudió con su guardia al combate; dicen que llevaba dos fusiles, y que avanzó tanto contra nosotros, que hubo un instante en que corrió grave riesgo de caer en nuestro poder.

Luego que él luchó un rato, como para vengarse sobre el mismo campo la muerte de su está preferido, se retiró otra vez a su casa de Tazarut.

Los más bravos jefes raiunianos cayeron combatiendo. Perdió lo más florido de su melalla.

Sus esclavos negros, sucumbieron atacando nuestras líneas a pecho descubierto, en un arranque de desesperada osadía.

Terminada nuestra retirada, libre el campo para ellos, llevaron el cadáver de Hamido a enterrarlo en el santuario de Muley Abdellam.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

La Comisión de Madrid de padres de soldados de cuota cumplidos que están en África, nos visita para rogarnos hagamos una sorpresa ante la real orden dictada por el ministro de la Guerra.

El ministro ha licenciado a los cuotas del 19 y del 20 y a los voluntarios de un año que estaban en España, muchos de ellos al amparo de lo que el diputado señor Sarradell denunció en el Congreso. Se premia de este modo a los que no han sufrido penalidad alguna, sino que asistieron de espectadores a la guerra.

En cambio no se licencia a los que se encuentran en idénticas condiciones y con los mismos derechos, sin más diferencia que haber ido a África a pesar las penalidades y las inclemencias de la guerra.

Nosotros hemos visto marchar a nuestros hijos ilegalmente a Marruecos y no hemos protestado. Vimos licenciar a los excedentes de cupo del año 20, como si las circunstancias fuesen normales, y tampoco protestamos. Vimos, finalmente, licenciar a los soldados de haberes del 18, al cumplir el último día de su compromiso normal, y entonces se inició nuestra petición al Gobierno.

Con idéntico derecho debían ser licenciados nuestros hijos, que ya habían cumplido también sus compromisos.

Se han deseado nuestras quejas legítimas y razonables. La respuesta ha sido colmar la injusticia: se licencia a los cuotas cumplidos, pero a los que están en África, cuando se les haya licenciado no podrá levantarse nada en el Parlamento a decir que hay emboscadas; se acaba con los que hay envueltos en sus casas, mientras nuestros hijos siguen sufriendo en la guerra.

¿Puede ser esto razonable? Además, esa real orden es absolutamente ilegal. Se basa el ministro en los artículos 220 de la ley de Reclutamiento y 458 del reglamento para su aplicación. Dice así el artículo 220:

«Podrá, sin embargo, el Gobierno, cuando las circunstancias lo aconsejen, hacer la movilización por regiones, por armas o cuerpos, o bien por servicios y aun por unidades del Ejército.»

Es hacer la movilización, no deshacerla, y es por regiones, por armas, por cuerpos, por servicios y por unidades. No se dicta la disposición por regiones, sino para toda España. Tampoco por armas ni por cuerpos, sino en sentido general para todas las fuerzas del Ejército. Tampoco por servicios, porque no es para las fuerzas auxiliares.

Tampoco por unidades, pues unidad es el regimiento de ningún modo el batallón, ni la compañía, ni la sección, y de todos los regimientos serán licenciados los que se encuentran en los segundos y terceros batallones y seguirán en África como soldados del primero.

El artículo 458 dice así: «Cada vez que circunstancias que motivaren la incorporación de estos soldados, se podrá disponer su inmediato licenciamiento, o bien ser de carácter general o limitado a determinados cuerpos.»

La monstruosa real orden circular que nos envían, no es para determinar dos cuerpos, sino para todas, absolutamente todas, las fuerzas que hay en la Península. Además, ese artículo empieza diciendo: «Cada vez que circunstancias que motivaren la incorporación de estos soldados, se podrá disponer su inmediato licenciamiento, o bien ser de carácter general o limitado a determinados cuerpos.»

Se busca al capitán del buque y a otras personas, que se suponen complicadas en este asunto.

Actúa de juez don Baldomero García Juncos.

EL SANTO DEL PAPA

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 11.—El Papa ha recibido en su biblioteca privada a los Cardenales que fueron a felicitarle con ocasión de su fiesta onomástica.

El Cardenal Vannutelli pronunció un discurso de felicitación, al que contestó el Papa, expresando su agradecimiento.—V. D.

El timo del naufragio

Consignaban mercancías ficticias para cobrar importantes seguros

MALAGA, 11.—Poco después de haber ocurrido en el pasado mes de octubre el naufragio en aguas de Lisboa del buque español «Baracaldo», accidente marítimo en el que no hubo víctimas, comenzó a circular la noticia de que se trataba de un hecho intencionado, y de que la carga que llevaba el buque era ficticia.

Dicha carga estaba asegurada en grandes cantidades, pues antes de zarpar el «Baracaldo» de Sevilla, la casa consignataria abonó a la Compañía aseguradora 15.000 pesetas que adeudaba, y además pagó la prima de un seguro importante por imaginarias mercancías, colocándose de este modo en condiciones legales de hacer aquí efectivo.

En las playas cercanas al lugar del naufragio se efectuó un sondeo, que demostró el delictivo negocio. Las petrolinas que se habían declarado llenas de aceite, lo estaban de agua, y los sacos que debían tener café y garbanzos, contenían serrín y corcho.

Hace tres meses llegaron a ésta, procedentes de Sevilla, dos individuos del comercio marítimo que se instalaron con gran boato en una aristocrática barriada. En virtud de órdenes recibidas de Sevilla, la Policía los detuvo, conduciéndolos a dicha capital.

Anoche fué detenido el consignatario malagueño Arturo Luengo, que había embarcado barriles de uvas que sólo contenían serrín.

En Sevilla se sigue sumaria contra un armador y tres consignatarios por el mismo hecho. Los cuatro están detenidos, y lo está también un cargador, y se dice que un piloto.

Se busca al capitán del buque y a otras personas, que se suponen complicadas en este asunto.

Actúa de juez don Baldomero García Juncos.

COLECTAS POR LOS NIÑOS RUSOS

Suma anterior, 19.171,62 pesetas.

QUINTA LISTA OFICIAL DE DONATIVOS

En la Nunciatura apostólica.—Reunión de mauristas, 160 pesetas; Guardia de Honor del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, por mediación de doña Elisa Pérez, 525; D. N. N., 50.
Palacio Episcopal de Madrid.—Parroquias de El Escorial Bajo, 25; Fuenlabrada, 8; Frenos de Torote, 1; Santos Justo y Pastor (segunda colecta), 140,75; San Sebastián, 162; San Pedro, 83,45; El Pilar, 37,10; Santiago, 54,94; San Lorenzo, 18,17; los Dolores, 131,15; San Ginés, 215,05; San Martín, 107,50; Covadonga, 870; San Millán (primera colecta), 68; San Millán (segunda colecta), 162,90; un feligrés de San Millán, 25; Loyovisco, 6; Santa Bárbara, 140,75; Santa Teresa y Santa Isabel, 79,55; Chamarín de la Rosa, 309.

Iglesias particulares.—San Fermín de los Navarros, 180; Hermanitas de los Pobres (paseo de Ronda), 17,90; Bernardas del Sacramento, 13,75; San Ignacio, 42,90; santuario del Perpetuo Socorro, 187; primer monasterio de las Salesas, 28; comunidad del ídem, 30; santuario del Corazón de María; colecta del santuario, 110; señora viuda de Carreras, para seis niños, 75; señoritas Jiménez, 100; una persona piadosa, 12; doña S. M., para dos niños, 25; Ofrenda de Obros del Sagrado Corazón, 62,10; dos funcionarios municipales, 2; clientela y servidumbre del Sanatorio de Guadarrama, fundado por el doctor Gereda, después de una conferencia, 200.

Secretaría del Obispado.—Don Emilio Fernández Herrero, 10; Corte de Honor de Nuestra Señora de la Almudena, 50; colegio de niños de Juan de Alarcón, 68; colegio del Angel Tutelar de la Niñez, 12,50; colegio de Anzula, 22,30; María Lourdes y María Rosa, hijas de los barones de Satriáguir (de sus ahorros), 10; marquesa de Gorbea, 25; señor Salber, 135; colecta del «ceine» Royalty, 158; señora de González Misa, 60; dos limosnas, 2; marquesa de Unzu del Valle, 100; marquesa de Zúñiga, por conducto de la señorita Concepción Figueroa, 50; marquesa de Bériz, por mediación de la misma señorita Figueroa, 125 pesetas.

Suma total de la quinta colecta, 4.330,51 pesetas.

Los diputados no tienen nada que decir

En la primera parte de la sesión de ayer se dió el caso de agotarse la lista de diputados que tenían pedida la palabra para formular preguntas y ruegos. Pocas veces ha ocurrido tal cosa, y para evitarlo se concedió a los pocos oradores que estaban apuntados una desusada amplitud.

Previendo la necesidad de anticipar la entrada en el orden del día, se buscó por todas partes al ministro y al subsecretario de Hacienda, pero no se les encontraba, y hubo que recurrir al diputado voluntario que se prestó a consumir el tiempo que hiciera falta.

Sintomático

Se prestó a muchos comentarios ayer lo ocurrido en la sesión del Congreso, porque se consideró como síntoma muy de tener en cuenta el hecho de que la primera votación que recayó en un proyecto de la importancia del cómputo tributario fueran por falta de número de diputados.

También se comentaba el caso que de los cincuenta y tantos votos (no recordamos el número exacto) favorables, los tres cuartos partes fueron liberales y ciervistas.

La conferencia de Cambó

La conferencia del señor Cambó en la Residencia de Estudiantes ha sido un acto interesantísimo por el orador, por el público, por la materia y por la forma en que fué ésta desarrollada.

Relevantes son las calidades de la oratoria del señor Cambó: orden lógico, exposición clarísima, rotundidad de conceptos y de verbo, puntos de vista inoperados y personales, elevación de pensamiento... El público español admira al señor Cambó orador, y reconoce la competencia del ex ministro de Hacienda en política financiera. No es de extrañar, por lo tanto, que a orle ayer hayan acudido personalidades de la diplomacia—los embajadores de Inglaterra y Alemania—, de la nobleza—los duques de Alba, entre otros aristócratas—, de la intelectualidad, como los señores Torres Quevedo, Blas Cabrera, Ortega Gasset, y de la política—don Antonio Maura, el marqués de Alhucemas, Silió y el conde de la Mortera—, por citar algunos de los más significados.

La crisis económico-financiera y la Conferencia de Génova fué el tema del discurso. No entramos ahora en el estudio de las ideas del señor Cambó. Pero hemos de elogiar el valor de tratar un problema que es a la hora actual preocupación de todos los estadistas del mundo que merezcan ese nombre. La alabanza crece porque el señor Cambó propuso soluciones que, por herir muchos intereses poderosos, provocarán sin disputa protestas y resistencias.

No es que suscribamos las fórmulas del señor Cambó; indicamos el efecto natural que están llamadas a producir, y añadimos que son para medidas por todos, ¡que a todos afectan en cuanto remedios posibles de una dolencia que todos sufrimos!, pero muy especialmente por aquellos elementos llamados a los mayores sacrificios.

Impropio de la altura del tema parece la deducción de consecuencias políticas. Mas se nos permitirá que formulémos la pregunta que mentalmente nos hacíamos oyendo al señor Cambó: ¿Es este un hombre de derechas o de izquierdas? Difícil sería clasificarlo siguiendo las pobres concepciones de nuestra política y sus caprichosas nomenclaturas. De derecha conceptuase al señor Cambó, hasta el extremo de que su nombre se asocia inseparablemente al del señor Maura cuando se conjetura un Gobierno presidido por este ilustre hombre público. Sin embargo, ¿qué político de nuestras convencionales izquierdas hubiera hecho una defensa tan valiente de los derechos del trabajo?

El problema ferroviario

Ayer tarde, y a manera de resumen de la totalidad en la discusión del proyecto de

INDICE - RESUMEN
«Al margen de la lidia», por Luis Martínez Kleiser..... Pág. 3
Folleto de EL DEBATE («El Capitán X»)..... Pág. 3
Deportes..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías»..... Pág. 5

MADRID.—El ministro de la Gobernación dictará una disposición para resolver el problema de las subsistencia.—El Rey ha firmado un decreto nombrando gobernador de Lérida (pág. 2).—Cambó pronunció una conferencia sobre cuestiones financieras en la Residencia de Estudiantes (pág. 3).—En el Senado continuó el debate sobre el proyecto de ordenación ferroviaria (pág. 5).

PROVINCIAS.—Se ha descubierto en Málaga una organización que timaba a las Compañías aseguradoras de buques, consignando mercancías ficticias por las que cobraban importantes primas al naufragar los buques.—La Benemérita detuvo en Vigo a una banda de timadores. Ha sido absuelto el procesado Luis Fernández, cuya causa se ha visto estos días en Barcelona.—En aguas de Ferrol naufragó la corbeta «Villa de Bilbao»; los tripulantes se salvaron (pág. 2).

MARRUECOS.—Nuestras tropas conquistaron esta mañana Tazarut. Varias escuadras bombardearon unas concentraciones rebeldes que se encontraban en el camino de Anual, disolviéndolas.—Se confirma el decaimiento producido en el campo rebelde por la muerte del importante del Raisuni, Hamido el Sucan (pág. 1).

INGLATERRA

EL TRATADO CON ESPAÑA
LONDRES, 11.—En la Cámara de los Comunes el ministro Baldwin, hablando del tratado comercial con España, dijo: «Hemos empleado todos los argumentos a nuestro alcance para entendernos con España, cuya tarifa aduanera es muy dura para Inglaterra.»

Todo lo que puede decir actualmente respecto a ese asunto, es que el título no ha sido todavía depositado en la Cámara de los Comunes, y que estamos en posesión de medios de ejercer presión, aun cuando nuestra situación no tiene grandes medios de defensa.

EL ACERO Y EL MINERAL ESPAÑOL
LONDRES, 11.—La Compañía de acero de Great Ebbw Vale Steel ha inaugurado un nuevo procedimiento para la fabricación del acero que permite prescindir del mineral español, utilizando el mineral inglés, de más débil consistencia.

La Compañía ha adquirido recientemente grandes yacimientos minerales en Northamptonshire.

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio)
En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo favorable para que desderezgen tormentas aisladas.

(Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

La respuesta de Rusia Así se demuestra todo

Si obtiene créditos hará concesiones

Las cláusulas primera y séptima, rechazadas

GENOVA, 11.—A las 11 y 45 Chicherin entregó hoy la esperada respuesta de la Delegación rusa a Shanzer. Es inútil hacer comentarios, que resultan evidentes del mismo texto del documento.

Un retroceso La primera parte de la contestación contiene una crítica general del memorándum de las potencias aliadas, declarándolo un paso atrás respecto al acuerdo del 20 de abril y una desviación de la línea trazada a la Conferencia en las deliberaciones de Cannes. Esto impide a la Delegación rusa precisar una lista de las concesiones industriales, mineras y agrícolas que desea conceder a los extranjeros.

Defendió la existencia del Consejo Superior como piedra angular del sistema, y estuvo verdaderamente feliz al tratar el tema de a quién correspondía la propiedad de las líneas, definiendo lo que se entiende en perfecta doctrina jurídica por dominio público y por propiedad privada.

Examinó el contenido jurídico de la comunicación, probando que ello nunca suponía novación de las concesiones actuales.

Al tratar de las tarifas, sentó categóricamente que el proyecto está redactado sobre la base de que el ferrocarril ha de costearse el gasto. Es decir, que la tarifa ha de cubrir: los gastos de explotación, pensiónes de retiro, cargas financieras y un rédito de racional certeza. Este rédito no puede fijarse de antemano; dependerá del valor del dinero en cada año, de la calidad del negocio, de mil condiciones y circunstancias imposibles de prever.

Hizo luego una declaración de indudable importancia: al indicar cómo habrá de determinarse el valor real del establecimiento ferroviario, tuvo necesidad de referirse al famoso topé, que limita arbitrariamente, en opinión de muchos—ese valor; inas, declarando que la Comisión está dispuesta a modificar el topé, siempre que se demuestre que lesiona intereses legítimos.

Por último, al ocuparse de la oposición que se ha hecho al proyecto, por suponer que sin previo pacto impone un régimen de forma coactiva a las Compañías, declaró terminantemente que ni una sílaba ni una tilde del proyecto, se inspiraban en ese criterio; antes al contrario, de tal modo que quedará sentado que sólo voluntariamente había de ser aceptado el nuevo régimen por las Compañías, que la Comisión estaba dispuesta a realizar cuantas aclaraciones fueran necesarias para que nadie pudiera poner en duda esta extremo.

Concluyó expresando su opinión de que al implantarse el proyecto saldrán positivamente mejorados los intereses que en el asunto juegan: Estado, empresas y usuarios. El señor Goicoechea fué felicísimo por su substancioso discurso.

LOS QUE MUEREN

"Parmeno"

En la mañana de ayer falleció, víctima de terrible enfermedad, el escritor don José López Pinillos, que tan famoso y popular supo hacer su seudónimo de Parmeno.

Ha muerto joven aún, en plena actividad y cuando acababa de triunfar de modo pleno y rotundo en el teatro, que fué la aspiración de toda su vida de trabajo constante. Había nacido en Sevilla el año 1875, y desde muy joven, manifestó sus aficiones literarias; estrecheces económicas le impidieron terminar la carrera de Derecho, y vino a Madrid, ansioso de triunfo, a comenzar la lucha terrible en que tantos sucumben; después de estrenar su primera obra, titulada El vencedor de sí mismo, la lucha fué para él tan dura que, buscando la manera de darse a conocer, entró en la Redacción de El Globo, donde comenzó a destacar, y su vida pareció ya orientada hacia el periodismo, sin que por ello se apagaran sus entusiasmos por el teatro. Creyó nuevamente haber conseguido consolidarse en él, cuando le fué premiada una obra dramática en un concurso abierto por El Liberal, pero no alcanzó a verla representada, y nuevamente volvió al periodismo; estuvo en el Heraldo, en España, dirigió El Liberal, de Bilbao, y regresó nuevamente al Heraldo; en esta última época su humorismo, un tanto rudo, pero gracioso y sano, su fuerte personalidad y su estilo enérgico y viril le dieron merecida fama y le pusieron en condiciones de abordar los géneros literarios de su predilección.

Publicó en 1907 La sangre de Cristo, que le hizo ser saludado como un novelista de fuerza, y a ella siguieron Las águilas, Doña Mesalina, El luchador, premiada por el Círculo de Bellas Artes, y otras de menos importancia en las que confirmó aquellas condiciones de verdad, de fuerza desbordante, de emoción y de pura energía, que fueron siempre sus características.

Pero el teatro le atraía siempre con tal fuerza, que a veces interrumpía una novela para planear comedias, y, al fin, su incansable energía le llevaron al triunfo. Es un teatro al suyo originalísimo; parece derivado del propósito de romper con la amanerada suavidad del ambiente de nuestro teatro actual, de hacerlo todo fuerte y viril; de pintar con colores crudos y vivos, y a grandes pinceladas, de imaginar una humanidad dura de caracteres simples, pero de un relieve maravilloso; poco le atrae el ambiente, pero cuando lo pinta, como en Nuestro enemigo y en El pantano, la pintura es deslumbrante.

Así sus obras desconcertaban; es el último autor que ha sabido contender con el público y apoderarse de él hasta dominarlo; por eso, sus éxitos fueron tan diversos, por eso también sus triunfos tuvieron tan grande resonancia.

No estamos de acuerdo con sus ideas de un modo general, pero hemos de reconocer en Parmeno un fondo de buena fe, de honradez, de ansia de bien y de justicia que lo llevaban a la exaltación, ya que su comportamiento no era propicio a las lamentaciones lacrimosas.

Sus obras dramáticas más importantes fueron: Hacia la dicha, El burro de carga, La Cesta, El pantano, Nuestro enemigo, La otra vida, A tiro limpio, Los linderos del mal, Las dos, Bebevitino, El condenado. Como el humo, La tierra, El caudal de los hijos y Entremés, cuyo estreno de la noche de celebrarse en Barcelona y que se ha suspendido al tenerse noticia de la muerte del autor.

Cuando con más entusiasmo se preparaba a dar nuevas obras, se sintió atacado por una enfermedad que no pudo ser atendido en principio, y marchó en busca de remedio al campo andaluz; agravado en su dolencia, regresó a Madrid, y ya no había remedio para sus pulmones, deshechos por un cáncer. Después de terribles sufrimientos falleció víctima de un colapso, a las siete y media de la mañana.

Dios haya acogido el alma de López Pinillos, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

ROMA, 11.—Aquí el texto íntegro de la nota del Vaticano a los Estados en relación con el Vaticano que están representados en la Conferencia: «En la carta que el Santo Padre dirigió el 29 de abril último al eminentísimo Cardenal secretario de Estado encarga a éste que comunique a las potencias con las cuales la Santa Sede está en relaciones diplomáticas, los votos que su Santidad formula por la feliz terminación de la Conferencia de Génova, especialmente lo que concierne a la nota rusa.

Dado el desarrollo de los acontecimientos, no queda tiempo para dirigirse a cada Cancillería por el conducto ordinario de sus representantes pontificios acreditados cerca de las distintas naciones, pedida la Santa Sede aprovecha la presencia en Génova de las delegaciones de los Estados que quienes tienen relaciones diplomáticas para consignar directamente el texto del documento pontificio y para llamar su atención, y por su mediación, a la Conferencia sobre algunos puntos de especial importancia en estos momentos históricos en los que se trata de readmitir a Rusia en el concierto de las naciones civilizadas.

La Santa Sede desea que los intereses religiosos, que son base de toda verdadera civilización, sean salvaguardados en Rusia. En su consecuencia, la Santa Sede pide que en el acuerdo que ha de concertarse entre las potencias presentes en Génova se inserten de algún modo, pero explícitamente, las dos cláusulas siguientes: Primera. La plena libertad de conciencia para todos los ciudadanos rusos o extranjeros quedará garantizada en Rusia.

Segunda. También se garantizará el ejercicio privado y público de la Religión y del culto. (Esta última cláusula está conforme con las declaraciones hechas en Génova por el delegado ruso señor Chicherin.)

Entre Rusia y el Vaticano N. de la R.—A título únicamente de información publicamos la siguiente noticia, que nos llega por conducto de diversas Agencias: EILVESE, 11.—En la noche del 10 Rusia y el Vaticano firmaron un convenio especial. El diario «Tribuna» asegura que los rusos aceptaron los primeros dos artículos del memorándum de su Santidad sobre la libertad religiosa y de conciencia y la protección de la Misión católica en Rusia, negándose, en cambio, a aprobar el párrafo sobre la devolución de los bienes de la Iglesia, y que el plenipotenciario del Vaticano, Pizzardo, manifestó que la Santa Sede renuncia a esta cláusula.

LA MISIÓN DE MONSEÑOR PIZZARDO ROMA, 12.—La Santa Sede no ha recibido todavía ninguna noticia de haberse concertado un acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno de los Soviets.

Por otra parte, la misión del delegado apostólico en Génova no consistía en obtener un acuerdo con aquel Gobierno, sino la adhesión de la Conferencia a las condiciones pontificias concernientes a las cuestiones religiosas, en sus relaciones con Rusia.

COMBINACIÓN DE CARGOS El jefe del Gobierno, al despachar con su majestad, sometió a su firma el nombramiento de gobernador de Lérida a favor de don Ricardo D'Acosta y del ex gobernador de Sevilla, don Julio Blasco, para inspector regional de la represión del contrabando. Visitaron al presidente el Obispo saliente de Madrid, señor Melo, y el ministro de Estado.

El señor Fernández Prada dijo a los periodistas que fué a hablar al presidente de diversos asuntos de su departamento. Añadió que las negociaciones con Francia marchan lentamente, pero marchan... La Feria de Muestras de Valencia El conde de Altea sale hoy para Valencia, donde representará al Gobierno en la inauguración de la feria de Muestras, y en la de la Caja de retiros obreros.

Dará una conferencia en el Fomento Industrial. Los ferroviarios cesantes Una Comisión de ferroviarios de Medina del Campo a Salamanca y frontera portuguesa (F. S. P.), presidida por los señores señores Sánchez Esperado y Pérez Oliva, han visitado al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas para pedirles que influyan en la reposición de los cesantes en ambas líneas.

El señor Esperado no dijo que anunciaría al ministro una interpelación sobre este asunto, pero que antes vería de conseguir lo que desean los ferroviarios, sin necesidad de la interpelación. Las subsistencias Con referencia a la política que va a adoptar en materia de subsistencias, el señor Pinar ha preferido cotejar su pensamiento con el de personas autorizadas. Así se lo comunicó al alcalde. El ministro ha escuchado con su despacho diversas opiniones, y ha recibido muchos datos.

El problema—añadió el señor Pinar a los periodistas—no se resuelve concediendo facultades a los Ayuntamientos para que tomen los productos en el punto de origen, porque la mayoría de los centros de producción están alejados de los radios municipales. La solución del problema es poner en contacto al productor con el consumidor, organizando un nuevo régimen de abastos. Esta medida puede llevarla a la «Gaceta» hace un mes, pero como quiero hacer un buen uso de los datos para no exponerme a un fracaso, tardaré en hacer pública la disposición oportuna unos ocho o diez días. No me propongo solucionar la cuestión sin facilitar medios a los Municipios para que cada uno resuelva el suyo.

Una enmienda al proyecto ferroviario El señor Ubierna ha presentado la siguiente enmienda al proyecto ferroviario: «Las Compañías quedarán obligadas a mantener las tarifas que en la actualidad rigen, para la circulación de cereales y sus harinas, abonos minerales, ganados y maquinaria agrícola.»

Notas varias El diputado señor Torres visitó ayer al presidente del Congreso para rogarle que cuando antes reanudara el debate sobre la cesión de los teléfonos a la Mancomunidad. El conde de Bugallal y el ministro de la Gobernación le indicaron la conveniencia de dedicar a ese asunto una sesión entera para tratar el problema ampliamente en términos generales.

Ayer se reunió en el ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del subsecretario,

Es detenido un falsificador de documentos oficiales

EILVESE, 11.—En Berlín ha sido detenido un tal doctor Anspach, quien se dedicaba a producir informes secretos falsificados.

Todos los documentos del ex ministro francés de la Guerra Lefevre proceden de su fábrica. También redactó informes falsos sobre la organización de la Policía de seguridad alemana y sobre el número de sus efectivos, lo cual dió lugar a violentos ataques contra Alemania por parte de la Prensa francesa y a una nota muy enérgica del general Nollet.

Aun se desconocen por completo los documentos fabricados por Anspach, y parece ser que también redactó el «acuerdo secreto germanoruso», cuyo texto es publicado hoy como noticia sensacional por «L'Esclair», de París.

LA EX EMPERATRIZ ZITA AGRADECIDA

LISBOA, 11.—La ex emperatriz Zita y sus hijos se hallan preparados para salir, en unión de su comitiva, con dirección a España.

La ex Emperatriz ha dirigido un telegrama al Obispo de Funchal, haciéndole presente su gratitud por las demostraciones de simpatía que el pueblo de Madeira ha dedicado a la familia imperial, tanto durante la vida como después del fallecimiento del ex emperador Carlos, y rogándole haga presente su agradecimiento a la expresada población.

Atentados dinamitarios

Ciento cincuenta laboristas detenidos CHICAGO, 11.—Ayer fueron arrojadas dos bombas contra otros tantos inmuebles, produciendo un gran tumulto a consecuencia de las explosiones.

Durante éste resultaron muertos dos agentes de Policía y herido gravemente otro.

Con motivo de estos atentados, que la Policía atribuye a los laboristas, ha sido detenido el presidente del Comité ejecutivo de la Federación del ramo de construcción, así como otros 150 laboristas militantes.

Sacerdotes condenados a muerte

RIGA, 10.—En el gran salón de la Escuela Politécnica de Moscú ha empezado hoy el proceso que se sigue contra 54 sacerdotes y párrocos, acusados de haber hecho resistencia activa a la ejecución del real decreto sobre requisa de tesoros y vasos sagrados de las iglesias.

Defienden a los clérigos acusados los abogados más concejados de Rusia.

EILVESE, 11.—En el proceso celebrado en Moscú contra varias personas por haberse opuesto a la incautación de los bienes de la Iglesia, nueve sacerdotes y la mujer del general Brusilof fueron condenados a muerte.

NOTAS POLITICAS

COMO ME LO CONTARON... El señor Bergamín tiene un amigo predilecto, magistrado de una Audiencia, que desea ser gobernador; le atrae ese cargo tan decorativo, y el ministro de Hacienda, ese hombre que ve con benevolencia propia de grandes talentos esas humanas debilidades, decidió complacer a su amigo.

Había que producir la vacante, y pronto encontró la fórmula. Propuso al gobernador de Sevilla que aceptara el cargo de inspector de la represión del contrabando en la zona Norte, que es un cargo de confianza difícil de rechazar, y ya estaba libre aquel Gobierno civil; las aspiraciones del magistrado iban a realizarse; el señor Bergamín disrútase pensando en la satisfacción de su amigo al recibir el telegrama que decía poco más o menos: «Nombrado gobernador Sevilla.—Salga Madrid.—Encárguese uniformemente.»

Pero el señor Sánchez Guerra también tiene sus amos, y sus compromisos, e ignorando o fingiendo ignorar los manejos del ministro de Hacienda, se encontró con una vacante que le permitía satisfacer a un ex ministro, dándole a su hijo, y aprovechar el acta del hijo del ex ministro que tiene que ser renunciada para aceptar el nuevo cargo. Y se adelantó. Señor Bergamín: Aquí el que no corre, vuela.

MEXICO Los españoles expoliados MEJICO, 11.—Los vecinos de Tula se han apoderado de 1.600 hectáreas de una hacienda, propiedad de doña Piedad Iturbide, cuyo gerente reclamó energicamente contra tamaña expoliación.

La reclamación será inútil si el Gobierno de Madrid no protege prontamente los intereses de los súbditos españoles.

CONFLICTOS SOCIALES LOS TRANVIARIOS DE ZARAGOZA AGITACIÓN EN LOS TRANVIARIOS ZARAGOZA, 11.—Reina agitación entre los tranviarios y se afirma que plantearán la huelga durante las fiestas de mayo. Han solicitado aumento de jornal.

Campaña de abaratamiento BILBAO, 11.—La campaña de las entidades agrupadas en el Centro Industrial tiene la noble finalidad de abaratar la mano de obra y los elementos de producción. Por eso, además de haber pedido la rebaja de materiales para distintos gremios, se ha dirigido al Banco de España y a las Empresas de Bancos y banqueros pidiendo la rebaja del descuento.

Igualmente gestiona de las Empresas ferroviarias y de transportes la rebaja de tarifas para el transporte de los materiales necesarios para el mantenimiento de las líneas. La Cámara de Comercio acordó pedir la rebaja del descuento del consorcio bancario, y además, el presidente de la misma que se encuentre en Madrid, interesará de la Cámara de que forme parte que apoye oficialmente tal petición.

Banda de timadores detenida en Vigo

Vista de una causa social en Barcelona

El asesinato del «Toro» BARCELONA, 11.—Después de la declaración del procesado Luis Fernández, se celebró la prueba pericial, a cargo de los médicos que reconocieron el cadáver.

En la prueba testifical, de los ocho testigos que desfilaron ante la Sala, sólo tres aportaron algunos datos de interés, figurando entre aquéllos la esposa de Sabater, que insistió en la forma cómo fué sacado éste de su casa, y aseguró que uno de los que fueron a buscarle fué el procesado.

Entre los testigos que no han comparecido figura el letrado don José Ullet, que ha enviado certificado por enfermo. A la una y media se suspendió la vista, reanudándose a las cuatro de la tarde, continuando el desfile de testigos.

Terminada esta prueba, pasare a la documental, y a seguido, el fiscal y la defensa elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El fiscal, en su informe, hizo un estudio detenido del sumario. La defensa pronunció una brillante oración forense, rebatiendo uno por uno todos los cargos que figuran en el proceso, haciendo después una detallada exposición de la situación social de Barcelona en los días en que ocurrió el hecho de autos, y solapando la comparecencia del señor Ullat, verdadero autor de la denuncia, que llevó al veredicto de los acusados, al hoy procesado. Pidió para su patrocinado un veredicto de inculpabilidad.

La vista se suspendió hasta mañana, a que se dictará sentencia.

ABSOLUCIÓN DEL PROCESADO BARCELONA, 12.—Esta mañana, en la Audiencia, se ha celebrado la tercera y última sesión de la vista de la causa seguida por asesinato del «Toro», contra Luis Fernández.

Después del resumen del presidente, señor Rodríguez, se dictó por el Jurado veredicto de inculpabilidad.

El fiscal, señor Medina, pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, que le fué denegada por el Tribunal de Derecho, siendo absuelto ex procesado Luis Fernández.

Esta absolución no ha sorprendido, después de la admirable defensa del señor Junyet, que destruyó ayer tarde completamente las acusaciones.

El abastecimiento de carnes BARCELONA, 12.—En la última sesión municipal se ha vuelto a tratar por los concejales, del que ya va pareciendo insoluble problema del abastecimiento de carnes de Barcelona.

Los concejales huyen de la Comisión de Mataderos y Mercados, después de reconocer el gran desbarajuste que hay, y creer que las causas de que los barceloneses, la mayor parte de los días, se quejen sin poder comprar carne de vaca y muy escasa la de cordero, son debidas a los trastornos generales que dejó en el mundo la guerra europea.

A continuación se votó el expediente de 15.000 pesetas, para la concepción de banderas, escudos y marcas para el alcalde, tenientes de alcalde, concejales y alcaldes de barrio. La Hermandad del Somatén

BARCELONA, 12.—Ayer se ha celebrado una reunión de cabos y subcabos de barrio, del distrito cuarto, de los Somatenes de Barcelona, para acordar que los Somatenes se inscriban en la Hermandad del Somatén.

Los fines de esta agrupación son asegurar a los somatenistas contra los atentados que puedan sufrir en el ejercicio de sus cargos. Expusieron los fines de la reunión, los señores Miralles, Careras y Luis de Andrés. Pesca clandestina de langosta

FERROL, 11.—Cumpliendo las órdenes del ministro de Marina, salió a recorrer la costa y vigilar las faenas de la pesca, el cañonero «Hernán Cortés», sorprendiendo, entre Coruña y Corubión, varios balanderos franceses, que causando grandes daños, se dedicaban a la pesca de langostas en aguas prohibidas.

El referido cañonero se incautó de 26 aparajos, que fueron entregados en la Comandancia de Marina de este puerto. Es elogiado el servicio prestado por dicho cañonero.

Fiesta patriótica FERROL, 12.—Organizada por valiosos elementos del regimiento de Infantería de Marina, se celebró en el teatro «Jofres» una brillante fiesta patriótica a beneficio de los heridos de África.

Al ejecutar la banda de dicho regimiento la Marcha Real, el público vitoreó a «España» al Rey y al Ejército.

Terminó la fiesta con una lucidísima apoteosis de la guerra.

El importe de lo recaudado se envió para engrosar la suscripción iniciada por su majestad la Reina.

Dos nuevos guardacostas FERROL, 12.—Al cambiar de fondeadero en el arsenal, la corbeta «Villa de Bilbao» de la antigua Escuela de aprendices marineros, se le abrió una importante vía de agua, quedando desbordada sobre el costado de babor, no ocurriendo desgracias personales.

La veterana nave fué costurada en Inglaterra el año 1845.

—Han llegado a este puerto los nuevos guardacostas «Tetuán» y «Larache», adquiridos recientemente en Brets. Serán destinados al servicio de África.

Entronzación del Corazón de Jesús CERONA, 12.—Ayer tuvo lugar en esta ciudad la solemne fiesta de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en las escuelas nacionales y de religiosos, paseando procesionalmente por las calles la Sagrada Imagen, dirigiendo docuente y alatoradoras palabras los padres Carmelitas, Calasanz y Barada, en cada uno de los respectivos locales.

—La Comisión pro niños austriacos salió hace pocos días de esta ciudad para acompañar a una parte de los acogidos, a su respectivo país. Al hallarse de paso para su destino, en Roma, tuvo el alto honor de ser recibida en audiencia por el Papa, quien dirigió alabanzas a la benéfica obra realizada.

Fiestas en Lérida LERIDA, 12.—Se han celebrado en esta ciudad los primeros días de fiestas, recorriendo las calles los músicos.

En la Catedral, con motivo de la festividad de su Patrono San Anastasio, se celebró una función religiosa, oficiando de Pontifical el Obispo. El sermón estuvo a cargo de don Juan Ros, capellán de Tarragona.

Por la tarde, la procesión recorrió las calles acostumbradas, asistiendo Comisiones militares con el general gobernador, que sostenía la bandera de la ciudad. A continuación iba el Ayuntamiento, representando a los antiguos regidores.

Por la noche, en la plaza de Cataluña, se ejecutó una sardana, y en las siteras de la población se quemó un castillo de fuegos artificiales.

Se ha inaugurado el alumbrado eléctrico en la avenida de Blandell, y en la calle de Cataluña. La población muestra gran complacencia, y está muy agradecida a la eficaz intervención de las derechas en el Gobierno municipal.

Un hombre muerto SAN SEBASTIAN, 12.—En la calle de Urbiete, esquina a la de Moraza, Eustaquio Alfaro agredió con arma blanca a Juan Zubeldia, empleado en el alcantarillado del Ayuntamiento, causándole la muerte.

El motivo de la agresión se atribuye a sentimientos domésticos, pues ambos vivían en la misma casa.

Regionalismo cántabro SANTANDER, 12.—Invitado por el Ayuntamiento, don Santiago Fuentes, director del Centro cultural, don Santiago Fuentes, cantabro; lo que es y lo que debe ser.

Importante servicio de la Benemérita VIGO, 11.—Hoy fueron detenidas en la feria que se celebraba en el barrio de Albas Generoso Quintana, Dolores Quintana, Consuelo Fernández, Dolores Pérez y Dolores Pinedo, todas pertenecientes a una cuadrilla que organiza las fiestas, valiéndose para ello de una niña persiguiendo a esta banda desde hace algún tiempo, y hoy montó un espectáculo que dió resultado. No ha podido ser detenida Pepa Lobato.

A las antes citadas se les ocuparon muchos y diversos objetos procedentes de un robo.

Se elogia este servicio de la Benemérita.

Resumen de noticias BILBAO.—El gobernador civil ha recibido una carta de distintos quineros de Bilbao, felicitándole por su último circular respecto a los conflictos sociales.

BADAJOS.—Para las corridas de feria, que se celebrarán los días 17 y 18 de corriente, la Empresa ha sustituido al Quintero con Marcial Lalanda.

Emilio Méndez alternará con Chacón La Rosa.

SEVILLA.—A primera hora de la madrugada el diestro Varellito ha experimentado mejoría, dentro de la esperanza.

LA REPARACIÓN

Mañana llegarán los Húsares

Entusiasta recibimiento al batallón de Castilla

Llegada del batallón de la Reina

ALMERIA, 11.—En el Gobierno Militar se ha recibido el siguiente telegrama del capitán general de Valencia:

«Con objeto de dar mayor solemnidad, como prueba de afecto muy merecido por brillante actuación en la campaña de Marruecos, concurrir, juntamente con el personal de la sexta división, al acto de la inauguración de esta plaza del batallón de la Reina, que saldrá de Melilla el día 15. A dicho acto asistirá un ayudante de Campo, en representación del Rey.»

SEVILLA, 11.—A las cinco de la tarde llegó a este puerto, a bordo del «Campeador de Campos», el batallón expedicionario de Castilla.

En el muelle aguardaban a los señores el Arzobispo, los Infantes, el gobernador civil, alcalde, presidentes de varias entidades y enorme gentío.

Al doblar el buque la punta Remedios las campearas de la Catedral fueron echadas a volar, al propio tiempo que las sirenas de todos los barcos surtos en el puerto saludaban la llegada y el público prorrumpe en vivas.

El desembarco se hizo con muchas dificultades, por la ausencia de gentío, siendo posible después formar el batallón por habersa mezclado el público entre los soldados. En esta forma, y en medio de gran entusiasmo, se efectuó el desfile en el cuartel de Granada. Al pasar las tropas por la Fábrica de Tabacos, las cigarreras prorrumperon en ovaciones clamorosas.

En el atrio del Ayuntamiento se arrojaron al cielo los soldados muchas flores. Todos los balcones de las calles del tránsito estaban adornados con colgaduras.

Al llegar las tropas al cuartel se les dio un rancho extraordinario.

A la una y media madrugada salieron las fuerzas en tren especial para Badajoz.

BADAJOS, 11.—Mañana es esperado el batallón de Castilla, de guarnición en esta plaza.

El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, acordó recibir a las tropas en corporación, obsequiar con una comida extraordinaria, las tropas y con un «champán» de bienvenida la oficialidad.

El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario, invitándole a que congreñe balcones.

Han llegado muchos forasteros, que vienen a esperar a los soldados.

MELILLA, 11 (a las 14).—En el vapor «Guillén Sorolla» embarcó el batallón de regimiento de España, que se dirige a Ceuta y Gena.

Fué despedido en el muelle por el general Ardanaz y les demás autoridades militares de la plaza.

Esta tarde marchará el batallón de la Reina. La oficialidad de este obsequio con un banquete al general Fresneda.

MALAGA, 12.—A bordo del «Vicente Perchó» ha llegado a este puerto el batallón de regimiento de la Reina.

Recibieron a las tropas en las autoridades militares con las operaciones con el general Torres y Fresneda, que se ocuparon de 62 heridos.

Falta la tercera compañía, que se encuentra destacada en el Peñón de Vélez.

A las diez y cuarenta salieron las tropas para Córdoba en tren especial. El alcalde ha dirigido una alocución a los malagueños para que se reúnan a recibir al regimiento de Borbón. A la una y media saldrá una misa de despedida en el Parque, en acción de gracias.

SEVILLA, 12.—A las diez y cuarenta de la madrugada salió para Badajoz el batallón de regimiento de España, que se dirige a Ceuta y Gena.

El resto de las fuerzas saldrá a las once y media de la mañana.

CADIZ, 12.—Procedente de Laredo, llegó a esta puerto el vapor «Cristóbal Colón», que trae tres oficiales y 181 soldados de diferentes situaciones.

Sesiones de Cortes COTIZACIONES DE BOLSAS

El proyecto de Ordenación ferroviaria

Termina la discusión de la totalidad

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

Rectificaciones

El señor AZPÉTTIA rectifica. Insiste en que, a su juicio, en el dictamen se establece la copropiedad y el condominio del Estado y las Compañías.

Creo que si no ha expuesto soluciones al problema es por creerse incapaz para ello; pero que si alcanza a comprender que el proyecto que se debate no lo resuelve, sino que lo agrava.

Creo que el consorcio tal como se establece es un absurdo jurídico, pues el Estado hace que las Compañías aporten todo el material ferroviario, en tanto que el solo se compromete a fomentar la creación de nuevas líneas.

El ministro de FOMENTO: La tarifa más cara es la actual, que imposibilita el transporte por falta de material.

El señor AZPÉTTIA termina insistiendo en que el proyecto es perturbador de la economía nacional e inútil para resolver el problema.

El señor GODOCHEA dice que el régimen de comunidad que establece el proyecto no es obligatorio, y que, por lo tanto, si hay una Compañía que quiera administrarse por sí sola, podrá hacerlo, sin someterse al régimen de la ley.

Se suspende esta discusión, y después de formular un ruego el señor POLANCO se levanta la sesión a las siete y veinte.

SESION DEL DIA 12

A las cuatro menos cuarto queda abierta bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

El banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda, Fomento e Instrucción pública.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ordenación ferroviaria

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión permanente de Fomento sobre el proyecto de ley de ordenación ferroviaria.

El señor FABIE consume el cuarto turno contra la totalidad. Cree que el auxilio del Estado a las Compañías debe ser decidido, concediendo a una vez las cantidades que la crisis de los transportes exige para salvar el negocio, en concepto de anticipo reintegrable, pues de este modo sería necesaria la elevación de tarifas.

Alaba la iniciativa de la Comisión al dar forma legal al Consejo Superior ferroviario, y hace algunas observaciones sobre la organización interna del mismo.

Por la Comisión, le contesta el marqués de HOYOS. Expone las razones que impiden a la Comisión admitir las observaciones del señor Fabie, y añade que las concesiones del Estado a las Compañías, mediante el compromiso de anticipo reintegrable no mejoraría la situación de éstas, y antes bien, las conduciría a la ruina.

Rectifica el señor FABIE. Interviene para alusiones el señor MAESTRE (don José). Se refiere al discurso pronunciado por el señor Azpéttia, en el que éste afirmó que la provincia de Murcia contaba con un perfecto servicio de ferrocarriles, mientras que otras regiones carecían de las líneas más necesarias.

Niega que sean exactas las cifras citadas por el orador y añade que durante la etapa que ocupó el ministerio de Fomento se intensificó la construcción de ferrocarriles, no sólo en la región murciana, sino en otras de España que tienen líneas en construcción, como la de Cañfrán, Paldeza y otras.

Por otra parte estima, que es deber de los representantes en Cortes preocuparse particularmente por las provincias o distritos que representan.

El ministro de FOMENTO manifiesta que el proyecto que se discute es, sin duda, el mejor, puesto que ha recogido las mejores iniciativas que sobre esta materia se conocen.

Los que lo combaten diciendo que conduce a la elevación de tarifa olvidan que esto es siempre preferible a la anomalía en los transportes, hoy reinante, que daña los intereses comerciales, industriales y agrícolas, y, por consecuencia, los del mismo consumidor.

Le objeta también que el consorcio es un mal negocio para el Estado. Yo digo que si se atiende al dividendo, desde luego; el único dividendo remunerador, sólo puede hallarlo en el desenvolvimiento de la industria nacional.

Termina diciendo que uno de los mayores aciertos del dictamen es lo que se refiere al tipo variable de interés para las Compañías, pues el haber establecido un interés fijo equivaldría al mantenimiento de una alta tarifa.

El señor AZPÉTTIA insiste en sus puntos de vista acerca del dictamen que juzga que traerá como consecuencia la elevación de tarifas, sin que las Compañías acepten el régimen a que se las somete.

Rectifica el ministro de FOMENTO. Queda terminada la discusión de la totalidad.

El PRESIDENTE propone al Senado, como se ha hecho en el Congreso, la habilitación de horas extraordinarias y hasta de días, en el caso de que para el próximo viernes no haya terminado la discusión del proyecto.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El señor VILLANUEVA apoya una proposición de pensión a la viuda e hijos del capitán general de la Armada, señor Chacón.

El presidente del CONSEJO hace suya la proposición y ruega al Congreso que la acepte.

Así lo hace la Cámara.

Reforma tributaria

El señor SOLANO, que otro día consumió un turno en contra, rectifica.

El señor RODRIGUEZ PÉREZ consume un turno en contra. Combate especialmente el impuesto de transportes, la supresión de los telegramas de madrugada y el aumento de los sellos de Correos.

Considera que el registro de alquileres debía llevarse al servicio catastral.

Constata, por la Comisión, el señor RUANO.

El señor MONTELL defende un voto particular, del que la Comisión ha aceptado alguna parte. Combate el impuesto sobre carrocerías sencillas de automóviles.

El señor RUANO dice que, contra la supresión de ese impuesto han informado los técnicos del ministerio de Hacienda.

El señor MONTELL sostiene que se debe hacer pagar a los coches, no por la potencia de caballos, sino por la capacidad de cilindradas.

El voto es tomado en consideración. El señor AÑOS defiende una enmienda del señor Bastos, de la que la Comisión acepta una parte.

El ministro de HACIENDA expone que el impuesto sobre automóviles se destinará a la conservación de carreteras, y que no lo cobrarán ni las Diputaciones ni los Ayuntamientos.

El señor RODRIGUEZ VIGURI, de la Comisión, dice que son ocasionadas al fraude de las matrículas de los automóviles en los pequeños Municipios y la exención o amilnoración del impuesto que se solicita para los automóviles, que pueden considerarse necesarios para el ejercicio de ciertas profesiones.

Se vota nominalmente la enmienda, y como no hay número suficiente, queda sujeta a nueva votación.

El señor CAMBO apoya una enmienda, y aprovecha la ocasión para rectificar algunas palabras del discurso del ministro en la sesión anterior. Insiste en la disminución progresiva que ha de tener las rentas de Aduanas.

El aumento de 15 millones netado en el mes de abril se debe al despacho de todo el azúcar que estaba en depósito comercial. Considera imposible la práctica del impuesto progresivo sobre el patrimonio total.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

SESION DEL DIA 12

El conde de Bugallá abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

Asiste el ministro de Gracia y Justicia y sólo hay ocho diputados en el salón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CRESPO DE LARA pide que se activen los juicios contradictorios en curso para la concesión de la Cruz de San Fernando, y que se conceda a los pilotos aviadores que están dando constantes pruebas de heroísmo en el servicio de África.

El señor MARTIN VELANDIA pide que se haga cumplir a la Empresa del teatro de la Zarzuela la ley que impide emplear a mercedes de catorce años en ejercicios acrobáticos.

El señor GUERRA DEL RIO anuncia una interpelación sobre el juego.

El señor MORENO TILDE explana una interpelación sobre materia judicial en Galicia.

Habla de nombramientos irregulares y de abusos cometidos por los funcionarios del poder judicial.

(Entre el presidente del Consejo.) El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no hay ninguna ilegalidad en los nombramientos judiciales y niega muchos de los hechos punibles imputados por el señor Moreno Tilde a jueces, y promete investigar qué haya de cierto en otros.

El señor ROMEU consume un turno en esta interpelación para pedir que los Juzgados municipales de Madrid se instalen de forma decorosa y convenientemente, y en condiciones de seguridad los registros civiles.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA considera exagerado el negro cuadro trazado por el señor ROMEU, y dice que esa instalación compete al Ayuntamiento de Madrid.

El señor ROMEU rectifica. Dice que algún médico eminente ha dicho que en un Juzgado se han contagiado de tifus varios individuos. (Risas.)

Recomienda al ministro que haga una visita de inspección (Mús risas) pero que ante oficie al Ayuntamiento para que limpie, purifique y desinfeste.

Queda terminada esta interpelación.

El señor SARRADELL solicita el indulto para los reos de Lérida, haciendo notar que todos los organismos y todos los ciudadanos de dicha capital, lo piden a una.

El presidente del CONSEJO aprovecha la ocasión para responder a campañas de Prensa, en que se le presenta como sanguinario y cruel. No cree tener que defenderse de esto porque se le conoce bastante.

Recuerda que en el juicio oral contra los reos de Barcelona, se ha dado el caso de valor cívico que el fiscal acusara y los testigos declarasen valientemente, en cumplimiento del deber.

El asunto la responsabilidad del duro cumplimiento del deber, estimado en conciencia. No puede adelantarse opinión sobre el indulto de los reos de Lérida, porque no puede ni alentar ni quitar esperanzas.

Explica la dimisión del gobernador de Lérida, diciendo que la presentó porque él dijo que un gobernador no puede disentir del criterio del Gobierno de que es delegado.

No accede al nuevo examen del sumario que se solicita, por juzarlo innecesario. Se lamenta de la campaña de descrédito que se hace contra España, dentro de España misma por la aplicación de la pena de muerte.

Recuerda que el señor Maura quitó a las ejecuciones la desagradable publicidad que conservan en Francia, Suiza y otros países que se presentan como modelos.

El señor BASTIENRO quiere intervenir. El presidente del CONSEJO se presta a que el asunto se eleve a interpelación.

El señor SARRADELL rectifica. (Continúa la sesión)

La Exposición Nacional de Pintura y Escultura

El ministro de Instrucción pública, señor Montejó, notifica a los periodistas, que el próximo día 19, a las cinco de la mañana, se inaugurará, con el ritual de costumbre, la Exposición Nacional de Pintura y Escultura a la que asistirá su majestad el Rey.

Hizo el ministro un elogio de la Exposición enumerando distintas obras escultóricas, que indican un gran avance de los escultores españoles, y el cuadro de Chicharro que titula «Las Tentaciones de Budas».

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie E, 68,75; D, 68,85; C, 68,90; B, 68,90; A, 69; G y H, 69,50; Diferentes, 68,55.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,90; E, 84,95; D, 85,30; C, 85,30; B, 85,30; A, 85,50; G y H, 85,30.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 87,25; B, 87,25; A, 87,25.

6 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,50; E, 95,50; D, 95,40; C, 95,75; B, 95,80; A, 95,80; Diferentes, 95,40.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 95,20; C, 95,20; B, 95,20; A, 95,20; Diferentes, 95,20.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,50; B, 102,25 (a dos años); serie A, 102; B, 101,50 (a dos años, nuevos); serie A, 102,20; B, 101,70 (a seis meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1899, 75; Sevilla, 90; Villa Madrid, 1914, 84; ídem 1918, 84.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90,75; ídem 5 por 100, 100,15; ídem 6 por 100, 100,75; cédulas argentinas, 2,80.

Acciones.—Banco de España, 542; ídem ídem (crédito), 326; Tabacos, 228; Banco Español Obrero, 135; ídem Río de la Plata, 213,50; M. Z. A., contado, 320; fin corriente, 324; Norte, contado, 324; Metropolitan, 197,50; Traviaca, 87.

Obligaciones de Azucarera (bonos), 95; Compañía Naval 6 por 100, 95; Alicante, F, 80,40; Norte, primera, 61,80; ídem segunda, 55,25; ídem quinta, 55,50; ídem 6 por 100, 97; Transmediterránea, 80; Asturias, primera, 58,75; Minas Rif, B, 87; Río Tinto, 101,25; Peñaroya, 95; Marruecos, 73; Metropolitan, 101,25.

Moneda extranjera (oficiales).—Marcos, 2,80; francos, 67,50; libras, 28,58; dólar, 6,49; (no oficiales): francos suizos, 124,40; ídem belgas, 55,80; libras, 84,15; escudo portugués, 0,52; peso argentino, 2,84; florín, 2,49; coronas austríacas, 0,10.

Altos Hornos, 100; Felguera, 42; Explosivos, 299; Resinera, 292 (Ginepro); Norte, 619,50; Banco de Bilbao, 17,55; ídem Vizcaya, 1.005; Alicante, 317.

Andaluzes, 400; pesetas, 170,25; marcos, 3,81; libras, 67,57; libras, 48,715; dólar, 10,95; coronas suecas, 270,50; ídem noruegas, 208,50; francos suizos, 211,25; ídem belgas, 91,25; florín, 423; Río de la Plata, 85; Río tinto, 1,270.

Interior, 69; Exterior, 84,80; Amortizable, 95,20; Norte, 322,25; Alicante, 320,75; francos, 58,65; libras, 28,69; marcos, 2,85.

En el curso de divisas se negoció: Francos: 29.000, a 68,80; 25.000, 68,55 y 25.000, a 68,80.

Libras: 1.000, a 28,58. Dólares: 8.000, a 6,48. Marcos: 60.000, a 2,80.

Obligaciones 6 por 100 del ferrocarril de Tángar a Fez

El mercado esperaba estos días conocer las condiciones de la emisión acordada por la Compañía francoespañola del ferrocarril de Tángar a Fez.

Los términos están ya fijados, y son los siguientes: Obligaciones ofrecidas al público, 24.000. Nominal de los títulos, 500 pesetas. Interés, 6 por 100, pagadero en 1 de enero y 1 de julio de cada año (el interés líquido resulta, en efecto, 6 por 100, después de pagar los impuestos y teniendo en cuenta que el tipo de emisión es de 64,50 por 100). Fecha de la suscripción, el 18 del actual, pagándose ese día 50 pesetas por título y el resto, 42,50 pesetas, el 31 de dicho mes, contra entrega de los títulos.

Amortización, en el plazo máximo de cuarenta y cinco años, a partir de 1930.

Los intereses y la amortización están garantizados por nuestro Gobierno, conforme al Tratado francoespañol de 1912, y la emisión está autorizada por el Consejo de ministros y aprobada por real orden de 14 julio 1921.

Hay seguro bancario: el Banco de Bilbao, Urquijo, Central, Banca Armis, Hispano Colonial, S. A. Armis Garle Hijos de M. Rodríguez Acosta han tomado en firme los 24.000 títulos, y el día 18 los ceden al público a 94,50.

Circunstancia especial de estas obligaciones es que se pignorarán en el Banco de España el 80 por 100 de su valor, y se ha acordado así por haberlas asimilado a los fondos públicos. Están también admitidos a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Las impresiones que dominan entre los capitalistas son halagüeñas en extremo, y auguran un éxito para dicha suscripción.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Deposición que los generales de brigada, en situación de primera reserva, don Eduardo González de Escandón y García y don Mariano Domingo Romero, pasan a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el intendente de Ejército en situación de primera reserva, don Eduardo Buhier, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar al general de brigada don Francisco Jiménez Ballesteros y al capitán de marío de la Marina de Guerra de la república portuguesa, señor Gago Cutinho.

—Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Mariano Moreno y Alvarez.

—Idem la rectificación de la pensión anexa a la Medalla de Sufrajios por la Peña asignada al teniente de Almirante don Juan Villar Almona.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que, por el servicio de Aviación se adquiera por gestión directa el material que necesita con cargo a los fondos que se consignen en el próximo ejercicio de 1922-23.

FOMENTO.—Nombrando ingeniero jefe del Cuerpo de Minas don Antonio Manri y Uribe.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando a don Francisco Barja y Pons, catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

—Aprobando el presupuesto adicional al de contrata al proyecto de obras de adaptación y reforma del edificio del antiguo Instituto de Granada, para su aplicación a la Facultad de Farmacia.

MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Concursos.—Se anuncia a concurso especial de traslado la plaza de catedrático de la escuela graduada de niños de San Juan de Béjar (Salamanca).

—Idem ídem la de Burgos de Osma (Soria).

Nombramiento.—Se ha nombrado director de la escuela graduada de niños de Sandoña (Bastanador) a doña Inés Crespo Medial.

GRACIA Y JUSTICIA

Secretarios judiciales.—Han sido nombrados secretarios judiciales de Alicante, don Luis Migonell, de Valladolid (Distrito de la Plaza), don Manuel Martínez Tejero; de Bilbao (distrito del Hospital), don Angel Núñez Lucas; de Atienza, don Carmelo Molins Espresena, número 8 21 Cuerpo de aspirantes.

Personal de Audiencias.—Han sido nombrados un auxiliar interino, oficial de Sala de la Audiencia de Bilbao, y auxiliar de la secretaría de Gobierno de la de Zaragoza, respectivamente, don Gerardo Rodríguez y don Ramón Salguero.

Renuncia.—Ha renunciado el cargo de secretario judicial de Brunz, don Antonio Camacho Sánchez.

—Idem el cargo de secretario de Gracia y Justicia del Obispo de Madrid Alcalá, Arzobispo electo de Valencia.

El cuerpo del Santo a la veneración pública

Según nuestros informes, durante las fiestas que se celebren para conmemorar el tercer centenario de la canonización de San Isidro, se expondrá el cuerpo del Santo, durante varios días, a la pública veneración.

La Junta magna organizadora de los festejos del tercer centenario de la canonización de San Isidro, que presiden sus majestades los Reyes, y por delegación suya, sus altezas reales la infanta doña Isabel y el infante don Fernando, cordialmente enlazada con las de los centenarios de Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, ha adoptado acuerdos relativos a su especial cometido, y que se condensan de este modo:

Primero. Celebrar una solemne velada literaria en el teatro Real, en la que tomarán parte insignes poetas, consagrados por la pública admiración, y se estrenará un eretabio madrileño de gran espectáculo, original de don Víctor Espinosa, aplaudido autor de otras evocaciones dramáticas de este carácter, y que se titula «El Cielo y Madrid se casan».

Una parte de concierto y las ilustraciones musicales estarán a cargo de la Orquesta Filarmónica, dirigida por el ilustre maestro Pérez Casas.

Segundo. Con objeto de que el anterior espectáculo, mediante las modificaciones indispensables, pueda ser admirado por público más numeroso (como se hizo en las fiestas de la canonización, «pera el Concejo y para la Villa»), se reproducirá en el Parque de Madrid, en el Teatro de la Naturaleza. En esta fiesta el Centro de Hijos de Madrid efectuará el público reparto de premios y donativos que tiene acordados.

Tercero. Exposición iconográfica y bibliográfica de asuntos y documentos relativos a San Isidro y a Santa María de la Cabeza en la histórica capilla de San Isidro, de la parroquia de San Andrés, la misma en que Lope de Vega mantuvo la justa poética en honor del Santo Patrono de Madrid.

Cuanto tengan objetos pertinentes a esta Exposición pueden dirigirse al excelentísimo señor conde de Polentinos, plaza de los Saleses, 8.

En la contigua capilla del Obispo (Costanilla de San Andrés) habrá una Exposición de los Sindicatos Obreros Católicos, como homenaje al Santo Obrero Madrileño.

Cuarto. Como fiestas francamente populares, habrá una artística verbena en la plaza de San Andrés, cuyo proyecto está a cargo del escenógrafo señor Mariel y una sesión de fuegos artificiales, que han de llamar seguramente la atención.

Quinto. La edición de un libro, resumen de los trabajos literarios de este centenario, y la acuñación de una medalla, cuyo modelo se debe al escultor señor Amaya.

El Ayuntamiento de Madrid coopera con entusiasmo a la organización de estas fiestas. Le representan en la Junta los concejales señores Silva, Aramburu y Onís.

El magnífico cartel, de Bartolozzi, en que se dará a conocer este programa en conjunto, es cesión del Concejo matricense.

Oportunamente dará a conocer la Junta con mayores detalles cada uno de los nuevos del presente programa.

Las fiestas religiosas daránse a conocer inmediatamente, y de un modo especial.

Homenaje a Maragall

Anoche se celebró en el Ateneo una velada en honor del poeta catalán, Juan Maragall.

Presidieron el acto don Ramiro Maeztu, las actrices, señoritas Aurora e Isabel Redondo, don Salvador Albert, diputado a Cortes por La Bisbal, y el vicepresidente de la sección de Literatura del Ateneo, don Andrés González Blanco.

El señor Maeztu explicó la significación del acto, diciendo que, desde hace tiempo, la sección de Literatura tenía el propósito de realizar estos homenajes a los artistas, que siendo admirados en sus respectivas regiones no alcanzaron en España la gloria y la fama que merecían, y cuya iniciativa fué dada por el presidente de la sección, señor Ossorio y Gallardo.

Margall, continuó diciendo, era un conservador, y, sin embargo, sentía cariño por el hombre de la extrema izquierda que luchaba noblemente por sus ideales.

El señor González Blanco pronunció también algunas palabras.

Seguidamente, se recitaron, en catalán y en castellano varias poesías de Margall. El público, que llenaba el amplio salón del Ateneo, escuchó con fervorosa atención la lectura de las poesías, aplaudiendo al poeta catalán y a las actrices que las recitaron admirablemente.

A continuación el señor Albert leyó un discurso acerca de la significación ética, estética y política de Margall.

Como catalán y amigo de Margall, expresó el señor Albert al Ateneo, su gratitud por el homenaje que se le rendía al gran poeta que amó a Cataluña sobre todas las cosas, pero que también amó a España.

FIESTA DEL TRABAJO DE LOS OBREROS CATOLICOS

XXVI ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DE LA ENCICLICA «RERUM NOVARUM»

El día 14 de mayo de 1922, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión en la capilla del Obispo (costanilla de San Andrés, 9). A las diez y media, gran misa social en el teatro de La Latina (plaza de la Cebedal), haciendo uso de la palabra los oradores obreros

Miguel Garrido, Esteban López-León, Antonio F. Perdonas, Carlos P. Sommer y Joaquín Hertz

A pesar de lo que se había anunciado no podrá venir a presidir este acto el señor Arzobispo de Valladolid.

Por la noche, a las nueve, gran velada teatral en el salón-teatro del Círculo del Sagrado Corazón (Duquesa de Osuna, 8).

En todas las provincias españolas se celebrarán fiestas análogas. Tenemos a la vista el programa de los Sindicatos católicos de Oviado. Además de una espléndida romería, celebrarán un mitin, en el cual hablará don Vicente Madera, secretario del Comité; don Gerardo Requena Velasco, presidente de las Juventudes Católicas Españolas; don Gonzalo Meris, director de «El Carbayón»; y don Hildefon Arroyo, consiliario general del Sindicato.

ADMINISTRACION DE EL DEBATE

MORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1 Tarde 3 a 7

LAS CARRERAS DE ARANJUEZ

Gran éxito de los colores reales. Nuevos colores; curiosidades. Triunfo fácil de Carpenter en Londres.

CARRERAS DE CABALLOS

La cuantía de sus premios ha hecho siempre que las carreras de Aranjuez revistan una importancia extraordinaria; ganadores o especialistas se reúnen siempre en sus inscripciones, y como consecuencia, las pruebas en sí despiertan una gran expectación y se desarrollan en medio de un vivo interés.

De cinco carreras se compone el programa del día, y si se exceptúa la militar, las restantes son clásicas o características, reuniéndose en ellas todo lo que puede satisfacer al más exigente aficionado.

En las de ayer, por ejemplo, la de apertura se destinó para el debut de los «dos años», luego el «derby»—denominación que no necesita más explicaciones—, que este le ganó el mejor tres años del país; siguió una prueba de fondo, a peso por edad, y para cerrar, una prueba «nacional».

Poco más o menos, la cuarta parte del público de la entrada general y todo el del pesaje en el hipódromo madrileño, es decir, la misma concurrencia de otros años se dio cita allí.

Sin el aguacero que estropeó el espectáculo el día último, con un día espléndido, aunque algo caluroso, esta primera jornada fué en extremo brillante.

CRONICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento: El señor don Antonio de Zuzarregui y Flores rindió ayer su tributo a la muerte...

Antivariado: Hoy se cumple el primero de la muerte de la condesa de Pardo Bazán...

Boda: Parece que en el próximo otoño se celebrará en Zarzúz el enlace de la princesa Margarita Massimo de Borbón...

San Pascual: El 17 será el cumpleaños de su majestad el Rey y el santo del marqués de Valtierra...

Concierto: Ha tenido lugar un concierto en el modo del ex ministro de Fomento don Emilio Ortuño...

Concesión: En la «Gaceta» de ayer aparece la concesión de la banda de dama noble de la Orden de María Luisa...

San Juan Nepomuceno: El 16 será el santo del Obispo de Teruel. Reverendo Padre Oliver Copóns...

Viajeros: Han salido para París, los marqueses de Irujo y para Atenas, don Juan Topete Hernández y señora.

Regreso: Han llegado a Madrid, procedentes de sus posesiones de Huelva, nuestro querido amigo el diputado a Cortes marqués de Encinara...

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 12

Gobernación.—Aprobando el proyecto formulado para el ensanche de la ciudad de San Sebastián. Hacienda.—Resolviendo el expediente incoado a instancia de don Federico Echevarría y Rosado...

A LOS QUE VERANEAN

Las habitaciones que quedan desahabitadas en ciertas épocas del año, o confiada su vigilancia a personas asalariadas, ofrecen un gran atractivo a los malhechores.

Sociedades y conferencias

PARA HOY: FACULTAD DE FARMACIA.—A las siete, el doctor Romero Landa, «Educación de la voluntad y de los deberes inherentes a esta potencia».

La Radiotelefonía

600.000 abonados en Norteamérica

Instalaciones en trenes y barcos. Aparatos de bolsillo



La radiotelefonía permite escuchar un concierto dado a 800 millas de distancia (Del «Literary Digest», de Nueva York)

El teléfono, que aquí es un lujo extraordinario, pronto va a ser una antigüedad en Norteamérica. Los yanquis utilizan todavía el radiotelefono; dentro de poco será el radio solamente lo que se usa.

Las poderosas estaciones distribuidas por los Estados difunden todos los días por los aires, no ya mensajes de cosas necesarias, sino, vales, conferencias, sermones, discursos, lecturas, piezas dramáticas, etc.

Los ferrocarriles de Chicago, Milwaukee y San Pablo tienen ya instalados en los coches sus correspondientes radiotelefonos.

Los agricultores reciben aún en la inmensa y solitaria llanura las conjoncturas meteorológicas de los observatorios, los anuncios de mercados, los discursos de la Universidad.

VIDA RELIGIOSA

DIA 12.—Viernes.—Santos Domingo de la Calzada, Obispo; Dionisio, mártir; Eufanio y Faustina, Obispos; y Nereo, Aquilino, Domitila y Pancracio, mártires.

Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua. Ave María.—A las once, misa, rosario y cantina a 40 virgenes pobres, ostendidas por los señores marqueses de Serramagnán.

Parroquia de San Juan.—A las diez, misa solemne; a las seis, ejercicios de la novena a Nuestra Señora de la Salud.

Parroquia de San Mateo.—A las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Desamparados.

Parroquia de San Juan.—A las diez, misa solemne; a las seis, ejercicios de la novena a Nuestra Señora de la Salud.

Parroquia de San Mateo.—A las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Desamparados.

Parroquia de San Juan.—A las diez, misa solemne; a las seis, ejercicios de la novena a Nuestra Señora de la Salud.

Parroquia de San Mateo.—A las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Desamparados.

Parroquia de San Juan.—A las diez, misa solemne; a las seis, ejercicios de la novena a Nuestra Señora de la Salud.

Parroquia de San Mateo.—A las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Desamparados.

Parroquia de San Juan.—A las diez, misa solemne; a las seis, ejercicios de la novena a Nuestra Señora de la Salud.

Parroquia de San Mateo.—A las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Desamparados.

Parroquia de San Juan.—A las diez, misa solemne; a las seis, ejercicios de la novena a Nuestra Señora de la Salud.

MERCADOS

Cotización del día 10 de mayo

Albaricoques, primera, 1,75; segunda, 1,25; tercera, 1 peseta kilo; cerezas, primera, 1,70; segunda, 1,25; tercera, 1 peseta kilo...

Cebada: Terreas de Castilla, de 40 a 45 pesetas arroba; de la montaña, de 35 a 37 pesetas arroba...

Mostenses: Terreas de Castilla, de 40 a 45 pesetas arroba; de la montaña, de 35 a 37 pesetas arroba...

SEN ANTENA: Una modificación interesante que se ha ensayado con éxito completo en los botes salvavidas en la supresión de la antena.

APARATOS DE BOLSILLO: La aplicación más entretenida del radiófono la hizo un soldado herido, que no sabía cómo meter el tiempo en un hospital.

LEAFIELD: El director general de Comunicaciones ha explicado sus planes respecto a la publicidad por telefonía sin hilos.

RETIRO PARA SACERDOTES: El jueves 18 tendrá lugar el que mensualmente celebra la Unión Agrícola en la casa de los padres galles.

BIBLIOGRAFIA: Comentarios al Código Canónico, con los cánones en latín y en castellano, por los doctores don Federico Santamaría (Peñuelas, 20, Madrid).

Sucesos: Una puñalada.—En un charco de la calle de la Paz, 3, cuestionaron Luis Suñer Ojeda, de treinta y dos años, y el limpiabotas Lucas Valiente Lumberreras...

Invento maravilloso: Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARAMELA...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

ESPECTÁCULOS PARA HOY: CENTRO.—10,30. El verdugo de Sevilla. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La casa del señor cura...

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general. En el golfo de Vizcaya se está formando un núcleo de perturbación atmosférica, que da lugar a que el tiempo en España parda estabilizarse.

LA DE BENEFICENCIA.—El día 17 de mayo se celebrará la gran corrida de Beneficencia, en la que se lidiarán ocho toros de los señores hijos de don Luis Gamazo Ordoz (antes Parladé), de Sorliu, por los apellidos de Saiz, Maiz, Maiz, Nacional II y Manuel Labanda.

IMPUESTO SOBRE CARRUAJES.—Los agricultores de comarcas y automóviles han celebrado en su local social una asamblea, reconociendo los requisitos que no les es posible pagar el impuesto de carruajes especiales y de lujo, proyectado por el ministro de Hacienda.

MANIOBRAS MILITARES.—Se ordena la celebración, cerca de Madrid, de importantes maniobras militares, que presentará el Rey.

ADVERTENCIA A LOS AYUNTAMIENTOS.—En el «Boletín Oficial» se inserta una comunicación del gobernador civil recordando a los Ayuntamientos de la provincia que en las comunicaciones relativas al servicio militar se consigne el domicilio de la persona en que se ha de diligenciar.

AGENCIA A UNA EMPRESA.—El plan de Transpistas especiales de la comarca de Madrid, acordado que se declare la huelga y el cobro a las obras de la Empresa París-Madrid.

KERMESSE Y ROMERIA.—Los días 14 y 15 del corriente, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en los jardines de la casa-noviado de las Hijas de María Llamada, para el servicio doméstico (Rica Rosa, 11), la tradicional kermesse y romería de San Isidro.

ARROLLADA POR EL TREN: UNA MUJER MUERTA. En la estación del paseo Imperial fué arrollada y muerta por un tren que hacía maniobras Isabel Reznar, de sesenta y dos años, sin domicilio, que se dedicaba a recoger carbón.

APROVECHEN EL CAMBIO: VICHY (Francia). El primer Establecimiento formal. Los hoteles son los más cómodos.

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero. Hotel-Radio Hotel y Restaurant de lujo, con vigilancia médica.

AGUAS DE GESTONA: HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

El Gallero: Sidra Charrapiego de Villavieja (Asturias).

VERIN SOUSAS: Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

SI PADECEIS DE LOS PIES COMO UN CONDENADO!... Los pies hinchados, magullados, doloridos, estarán rápidamente aliviados con sólo tomar baños salitrados.

Baste disolver un puñadito de Saltratos en la tal punto, que luego pueden arrastrar un recipiente con agua caliente y bañar los pies durante unos diez minutos en esta agua medicinal y ligamentosa oxigenada.

Se ha remitido la dimisión a varios alumnos internos de la Beneficencia provincial, y se ha denegado el coronel del regimiento de León la petición de que algunos asilados ingresaran en la banda de cornetas del regimiento.

Se ha enviado a informe del Cuerpo de letrados de la Beneficencia provincial una instancia de don Ricardo L. Amor y Mateos, en la que propone abonar de una sola vez 10.000 pesetas si la Diputación renuncia a una pensión de 750 pesetas anuales dejadas al Hospital Provincial y a la Incausa por una persona en cláusula testamentaria, para lo que ha de hipotecarse una casa, solicitando además por la noticia el 20 por 100 de comisión.

COMENTARIOS AL CODIGO CANONICO, con los cánones en latín y en castellano, por los doctores don Federico Santamaría (Peñuelas, 20, Madrid). Obra completa en seis tomos: el I, 10 pesetas rústicas, 12 tela; II, 12 y 15; III, IV y V, 14 y 17 cada uno; VI, 18.

EN FARMACIAS SALTRATOS ROSELL RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

CUADERNOS MAGICOS. Están formados por 20 láminas diferentes, con flores, frutas, animales, coches, barcos, escenas de casa y de paisaje.

Lo curioso e interesante de ello es que al pasar por las láminas un pincelito húmedo, aparecen ilustradas con bellos colores.

Es un juguete que sorprende y entretiene al niño. Número de orden: 1.935. Precio: 1,50 pesetas. Para envío certificado agregad 0,35 ptas. L. San Pascuals, Preciados, núm. 23.—MADRID

SIEMPRE SERA EL MEJOR CALZADO Nicolás María Rivero, 11.

Mansardas y Cubiertas de todas clases, de pizarra natural española CUBIERTAS Y TEJADOS S. A.

ALCALA, 60.

TELEFONO 19-61 S.

Esta Sociedad realiza toda clase de construcciones

BALNEARIO DE SOLARES (Provincia de Santander) Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURALGENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

LAXANTE BESCANSA TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

Don Gabriel Montero, propietario de la cómoda casa carbonera LA CALERA, tiene el gusto de avisar a sus amigos y clientes que veranean fuera de Madrid...

PERA GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS LA CASA YUSTAS

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cesteras, etcétera.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Cresosol Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas.

GRANDES REBAJAS EN MUEBLES REALIZA LA CASA CARRERO. POR DEJAR UNO DE SUS LOCALES, QUE TRASPASA BARQUILLO, 13 Y 15.—MADRID

TOLEDO LO MEJOR EN APARATOS DE PESAR

Quien cocece a tener una TOLEDO se apresura a adquirirla. NOTA: Desconfiad de imitaciones sin importancia que ofrezcan ex agentes de esta casa.

TOLEDO ELECTRICA. Importadores exclusivos para España y Portugal: R. Oyazun y Cia., S. en C. GASASEN

VENTAS A PLAZOS: Desde 60 ptas. mensuales. Garantizamos verdad nuestros aparatos.

IMPORTADORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: R. Oyazun y Cia., S. en C. GASASEN

ANGEL RIPOLL Baterías de cocina insustentables, de aluminio y esmaltado, legítimas de Suiza.—Precios muy económicos. CASA CENTRAL: Magdalena, 27. Única sucursal: Leda, 38 (próximo a Antón Martín).

Arnol Gestetner (España) Imprimen ustedes mismos con el ROTARY. Ninguna clase de impresora. Diez años de experiencia.

Pastillas Crespo. Obra en un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmando el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos...

La Alcazaba CAFÉ-BAR. Primera casa en desayunos, café y licores. SAN BERNARDO, 61.

Proxima llegada del Metro se venden cinco casas y un hotel; rentan 6.600 ptas.; se dan por 100.000.

CERVEZA "HEROLD" CERVEZA ALEMANA, MARCA "HERALDO" ES LA MEJOR CERVEZA. PIDALA EN TODAS PARTES.—IMPORTADORES: Seijo y Valdes.—Coruña

NERVIOSOS Los que no pueden conciliar el sueño. Los que sufren accidentes periódicos. Los que sienten temblores, manías, etc. deben tomar el acreditado Neuronal Turón, y se maravillarán de sus resultados.

MUEBLES DE LUJO sin competencia. No comprar sin visitar esta casa. Ventas directas del fabricante al comprador.

MUEBLES-DECORACION R. SURER y C. CONDE DE ARANDA, 13, MADRID. No comprar sin visitar esta casa.

FERINOL ALMONACID. Único específico que cura la TOS FERINA rápidamente. No contiene opio ni morfina.

CAFES Y TEB de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. Plaza de SANTA ANA, 12.

SARNA ANTISANICO MARTIL. Único que la cura sin baño. VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS.

AVISO Compro pagando mucho, alhajas, objetos de plata, antigüedades y papeletas del Monte. SUCESOR DE JUANITO.—PEZ, 15.

La Alcazaba CAFÉ-BAR. Primera casa en desayunos, café y licores. SAN BERNARDO, 61.

DUBOSC OPTICO GAFAS Y LENTES con cristales finos, para la conservación de la vista.

El ILUSTRISIMO SEÑOR Don Antonio de Zuazurragal y Pérez Coronel de Caballería, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, en posesión de la plaza de María Cristina y otras varias por méritos de guerra.

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE MAYO DE 1922. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

EL ALCAZABA. Su desconsolada esposa, doña María de los Angeles de Sotillo Cleonard y Aguilar; sus hijas, doña Agustina y doña José; hijo político, don José de Leguano; nietos, hermanas, hermanos políticos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 12, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Oidaga, 14, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra. Su familia el coche. (8)

Se alquila espaciosa villa amueblada, sita en altura de espléndidas vistas, con parque y garage. San Sebastián (Guipúzcoa). I. Echeverría. P. Lassa, 1.

LICEO DE AMERICA. Se convoca a elecciones, que se celebrarán los días 26 y 27 del corriente, de cuatro a ocho de la tarde, para proveer sus cuatro vacantes que existen en la Comisión de Hacienda.

SE VENDE Cadillac, doble fachón, siete asientos. Razón: Castelló, 59, Minerva.

ALQUILERES ALQUILO en Pozuelo, Colonia Paz, casa grande campo, espléndidas vistas, 10 camas, luz, agua. Velázquez, 18.

SE VENDE Cadillac, doble fachón, siete asientos. Razón: Castelló, 59, Minerva.

SE VENDE Cadillac, doble fachón, siete asientos. Razón: Castelló, 59, Minerva.

El especialista-hermólogo D. Pedro Ramon, en Madrid. Los días 14, 15, 16 y 17 de mayo recibirá en el Consultorio: calle de Arzobispo, número 11.

De Germaine Vitis. Vino especial para consagrar, elaborado con arreglo a las prescripciones de la Santa Sede. Perez de Ayala Hnos y Cia. Bullullos del Condado Huelva (España).

NEGOCIOS seguro, para obtener grandes rentas con absoluta garantía. La Defensa Económica. Carrera S. Jerónimo, 40. De 4 a 8.

IODASA BELLOT. Porque alivia los dolores, evita congestiones y atascos, purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura del exudado y detritus, estimula el apetito y la nutrición.

EL VINO QUINADO "LA PRAVIANA" ES LA BEBIDA MAS AGRADABLE ANTES DE LAS COMIDAS.

NOVIOS ¿Van ustedes a contraer matrimonio? Pues vean los juegos completos de Alcoba, Comedor, Sillerías e infinitad de muebles sencillos, de Lujo y Económicos, que como reclamo vende CEBIÉDES a precios baratísimos.

LA FORMA ELEGANTE Calzados últimos modo San Bernardo, 2.

AGUA de BORINES estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tuberculosis). Beba de las dos veces por la digestiva, higiénica y saludable.

ANUNCIOS breves y económicos. OFRECERSE efectos estival, 37 años, para una casa en Madrid, provincia de Madrid. M. S. Carreras, 8.

OFERTAS CEBIÉDES alcohol soleado. MADRID, 24, principal derecha.

SE VENDE Segovia, sitio pintoresco, granja de nueva construcción. Suroeste, 100 metros por casa o renta preciosa. Madrid. Barón: Paseo San Vicente, 22, estanco.

SE VENDE Segovia, sitio pintoresco, granja de nueva construcción. Suroeste, 100 metros por casa o renta preciosa. Madrid. Barón: Paseo San Vicente, 22, estanco.

SE VENDE Segovia, sitio pintoresco, granja de nueva construcción. Suroeste, 100 metros por casa o renta preciosa. Madrid. Barón: Paseo San Vicente, 22, estanco.

SE VENDE Segovia, sitio pintoresco, granja de nueva construcción. Suroeste, 100 metros por casa o renta preciosa. Madrid. Barón: Paseo San Vicente, 22, estanco.

SE VENDE Segovia, sitio pintoresco, granja de nueva construcción. Suroeste, 100 metros por casa o renta preciosa. Madrid. Barón: Paseo San Vicente, 22, estanco.

SE VENDE Segovia, sitio pintoresco, granja de nueva construcción. Suroeste, 100 metros por casa o renta preciosa. Madrid. Barón: Paseo San Vicente, 22, estanco.

SE VENDE Segovia, sitio pintoresco, granja de nueva construcción. Suroeste, 100 metros por casa o renta preciosa. Madrid. Barón: Paseo San Vicente, 22, estanco.

SE VENDE Segovia, sitio pintoresco, granja de nueva construcción. Suroeste, 100 metros por casa o renta preciosa. Madrid. Barón: Paseo San Vicente, 22, estanco.

SE VENDE Segovia, sitio pintoresco, granja de nueva construcción. Suroeste, 100 metros por casa o renta preciosa. Madrid. Barón: Paseo San Vicente, 22, estanco.

SE VENDE Segovia, sitio pintoresco, granja de nueva construcción. Suroeste, 100 metros por casa o renta preciosa. Madrid. Barón: Paseo San Vicente, 22, estanco.

SE VENDE Segovia, sitio pintoresco, granja de nueva construcción. Suroeste, 100 metros por casa o renta preciosa. Madrid. Barón: Paseo San Vicente, 22, estanco.